



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 13 de Mayo de 1993.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal administrativo y técnico de la Defensoría de Pobres Incapaces y Ausentes ante los Tribunales Orales en lo Criminal de la Capital Federal, a cargo del doctor Julián Horacio Langevin,

OFICIAL: en cargo creado por Resolución N° 618/93 al señor HUGO ALBERTO SUPRUN (D.N.I.N° 10.361.846).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Antonio Boggiano'.

ANTONIO BOGGIANO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION